

Santiago, 23 de abril de 2013

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA VESPUCIO SUR S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 772

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y a la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989, estando debidamente facultado al efecto, informo a UD., lo siguiente:

Con fecha 22 de abril de 2013 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó la renovación total del Directorio, designando como miembros titulares y suplentes a las siguientes personas:

Titulares

1. Michele Lombardi
2. Roberto Mengucci
3. Massimo Sonego
4. Bruce Hogg
5. Dan Fetter

Suplentes

1. Carlos Barrientos
2. Giuseppe Natali
3. Michelangelo Damasco
4. Andrew Alley
5. Etienne Middleton

El Directorio durará en sus funciones hasta la junta ordinaria de accionistas a tener lugar durante el primer cuatrimestre del año 2016, oportunidad en que se deberá renovar nuevamente de acuerdo a los estatutos de la Sociedad.

Se hace presente que la citada Junta fue auto convocada conforme al artículo 60 de la Ley N° 18.046.

Le saluda atentamente,


Carlos Kattan Said
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista Vespicio Sur S.A.

SCAVS/GG/0034
CKS/PVG/prb
Adj.: Sin adjunto.
c.c. : Archivo

